

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Relación y Admón. Peligros. 3 Teletn. 29 31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 13 de Diciembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm.—10 748

Crónica

LOS LIBERALES EN EL PODER

En el mundo político ha producido efecto excelentísimo la inusitada rapidez con que el nuevo Gobierno ha provisto los altos cargos y los Gobiernos civiles de provincias. No se recuerda hecho semejante, el cual demuestra la disciplina y la cohesión existentes en el gran partido de Concentración de izquierdas que acudilla nuestro ilustre amigo, el señor presidente del Consejo de ministros. Sin esa disciplina, sin la autoridad del caudillo y sin el desinterés de todos sus colaboradores, altos y bajos, no habría sido posible realizar esa obra en veinticuatro horas, sin el menor rozamiento, sin la más ligera estridencia, sin el más insignificante asomo de queja. Los ilustres políticos que constituyen el Estado Mayor de la Concentración, y entre ellos ahora, el ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, han dado pruebas, con motivo de esta combinación del alto personal, de un gran desinterés y de una profunda confianza en su jefe, y siguiendo su noble ejemplo los amigos de cada uno de ellos han acogido los nombres de los designados prescindiendo de toda clase de insanos estímulos y demostrando que el sentido de hacerse cargo está firmemente arraigado en el partido democrático.

En elogio de esa aseveración escribimos este comentario, que es además altamente satisfactorio por que garantiza para el porvenir, para la gestión política que en pro de España vienen a realizar los liberales en el Poder, no ha de faltar la disciplina indispensable al éxito de la etapa de Gobierno que ahora comienza.

La sensación de firmeza que ha dado el hecho que señalamos subsistirá respecto de otros actos políticos que se avecinan y borrará para siempre esas vulgares conjeturas, según las cuales era imposible que, reunidos en un partido todos los elementos que hoy integran la Concentración, pudieran vivir en paz y acatar una jefatura y producir una labor beneficiosa para el país, realizando punto por punto todos los del programa contenido en el discurso pronunciado en el Senado por el señor marqués de Alhucemas, y defendidos tan gallardamente por los Sres. D. Melquíades Álvarez, Villanueva, Alba, Gasset y Alcalá-Zamora, en el Hotel Palace, de Madrid, en Bilbao, en Alicante, en Zaragoza y donde quiera que los concentrados han defendido su programa reformista y democrático, que por democrático y reformista asegura la regeneración de España y el arraigo cada vez más profundo del trono de D. Alfonso XIII.

Aparte estas consideraciones sobre política general, hemos de señalar el hecho de que desde el primer instante, y gracias a la preparación que a sus departamentos respectivos han llevado los nuevos ministros, se ha empezado a trabajar en todos los ministerios sin haber abierto ese parentesis que suele siempre traer consigo para la vida nacional un cambio de situación política.

El señor marqués de Alhucemas y sus ilustres colaboradores se encuentran tan percatados de las circunstancias que rodean al país, que se han puesto inmediatamente en marcha hacia la realización de nuestro ideal político y no se detendrán en el camino por nadie ni por nada.

EN TOMELLOSO

Gran mitin de vinicultores

Petición de que se anule el Tratado con Francia

Organizado por la Asociación Nacional de Vinicultores e industrias derivadas del vino se ha celebrado en Tomelloso (Ciudad Real) un importantísimo acto de afirmación y solidaridad de los elementos vinícolas de la Mancha en defensa de la producción, tan seriamente amenazada en los actuales momentos.

El amplísimo local del teatro Alvarez, donde se celebró el acto, era insuficiente para contener a más de 3.000 asistentes.

En el escenario, además de los representantes de Madrid, figuraban representaciones de todos los pueblos de la región manchega.

Presidió, el alcalde, el cual, después de breves palabras explicando el objeto del acto, con-

cedió la palabra al Sr. Camacho, presidente de la Asociación Agraria e Industrial, el cual hizo la presentación de los oradores y expresó la necesidad, inaplazable de constituir, mediante la Asociación Nacional, un bloque de todos los elementos interesados en la obra de resurgimiento de la viticultura.

Se dió lectura a las numerosas adhesiones al mitin, figurando en primer término un telegrama, redactado en términos afectuosísimos, del ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, saludando al pueblo de Tomelloso, que con sus votos y sus alientos tanto le ha ayudado en su labor en favor de la reconstitución nacional.

El telegrama fué acogido con grandes aplausos y vitores al ilustre representante en Cortes por aquel distrito.

El Sr. Simó y Besó recordó las campañas realizadas por los vinicultores manchegos, a cuyo casi exclusivo esfuerzo se debe gran parte de las disposiciones protectoras que se han dictado. Pero ahora se encuentra la producción ante una lamentable crisis que afecta a España entera, y para remediarla es necesaria la unión de todos.

—Si antes—dice—, solos, con nuestro diputado en la oposición, hemos conseguido cuanto nos propusimos, ¿qué no podemos esperar ahora que el Sr. Gasset, para bien de España, desempeña la cartera de Fomento?

Anunció que el mitin era la iniciación de una activísima campaña de propaganda que viene a realizar la Asociación Nacional, que ha querido rendir este tributo a la cuna de la viticultura manchega.

Deben, pues, todos asociarse y convertirse cada vinicultor en un difusor de las ideas de unión y solidaridad. Así no sólo podremos demandar, sino exigir.

El marqués de Casa-Pacheco sostuvo que es imposible la lucha contra los innumerables obstáculos que se oponen al desarrollo de la viticultura y sus industrias derivadas sin el concurso de la Prensa, portavoz de las grandes causas nacionales, y aun la asociación de todos los interesados.

Esa unión—dijo—hará un día fuertes a los vinicultores españoles, que, como los viñeros franceses, podrán influir en la política internacional y procurar Tratados provechosos.

A juicio de D. Adelaido Rodríguez hay pocos distritos en España que, como el de Alcázar, hayan tenido el acierto de elegir un diputado que no deba su acta al ministerio de la Gobernación, y sí a la voluntad omnímoda de sus electores.

Los vinicultores—añadió—no quieren ser una dolorosa excepción, y como creen que tienen derecho, por lo menos, al mismo trato que otras industrias cuyo carácter nacional es muy dudoso, están dispuestos a hacer valer sus derechos.

En nombre de los productores de Manzanares habló D. Ernesto Casado, el cual enumeró las gestiones realizadas para evitar que se llegase al actual estado de cosas, y dedujo la consecuencia de que estos males sólo podrán tener remedio el día en que los vinicultores dejen sentir su influencia en la política y en la Administración española.

Es verdaderamente incomprensible—dice—la indiferencia del Gobierno español ante la actitud adoptada por Francia, que no cumple el Tratado.

No es el momento de decir si éste es bueno o es malo; pero sí ha llegado el instante para protestar contra su incumplimiento.

El senador por Logroño, Sr. García Baquero, saludó a los vinicultores manchegos en nombre de sus hermanos los vinicultores riojanos y expresó la incondicional adhesión a unos y otros del senador por Ciudad Real D. Antonio Criado, a quien urgentes requerimientos han obligado a marchar a Madrid.

Con frases vehementes exhortó a luchar por el logro de sus justas aspiraciones al más importante, al más eminentemente español de los sectores de la producción española: a la viticultura, verdadero orgullo de nuestra patria. Los vinicultores, aparte del valor intrínseco de la producción, transforman los páramos en viñedos y crean a costa de un esfuerzo personal y perseverante riqueza.

Y aludiendo al cumplimiento del Tratado con Francia, lo atribuye a que nuestros vecinos del Norte hacen de la circunstancia de la diversidad de tipos de la producción española un ardid para eludir sus compromisos. La Asociación Nacional se dispone a buscar, mediante la unión, la fuerza necesaria para resolver el problema en sus aspectos internacional y de la superproducción.

Mostróse el orador acérrimo defensor de la supresión del impuesto de Consumos y de todos aquellos que veladamente lo han venido a reemplazar. Combatió la llamada ley seca, inaplicable a España, porque no existe elemento de nocividad en sus vinos, y después de abogar por que se constituyan Delegaciones de la Asociación Nacional en los principales centros de producción agrícolas, prometió proseguir su obra de defensa de los intereses de los vinicultores en la Alta Cámara.

Habló en último término el Sr. Martínez Lacuesta, presidente de la Asociación, confortado por el espectáculo grandioso que ha dado el pueblo de Tomelloso concurriendo a un acto que está desligado de todo interés político y encaminado a defender a la viticultura española, que es tanto como propugnar por la prosperidad general del país.

Culpó a los Gobiernos de sentir predilecciones por industrias que no pueden ostentar el verdadero título de españolas, sino que son tan sólo transformadoras de productos exóticos. A éstas se les concede todo linaje de beneficios, que en realidad, vienen a pagar las industrias nacionales.

A exigir el debido respeto a la viticultura encamina sus trabajos la Asociación Nacional, nuevo Quijote que viene a desfacer uno de los mayores entuertos de nuestros Gobiernos, los cuales no tienen otro concepto del vino que el de que sirve para hacer borrachos y para cobrar impuestos.

Y persistente en su idea expuso el Sr. Mar-



El Rey de Bélgica y el príncipe heredero saludando al féretro que contiene los restos del soldado desconocido belga, en el mausoleo erigido recientemente en Bruselas

tínez Lacuesta algunos ejemplos de desatenta protección oficial.

Después de hacer una glosa de las conclusiones ya publicadas, terminó recomendando la unión, que por primera medida, ha de dar por resultado que el Estado garantice el precio mínimo de los vinos.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

De la Dirección general de Orden público

Saludo del director.—Devolución de atribuciones.—Movimiento de personal

El nuevo director de Orden público ha dirigido una orden circular al personal del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad, en la que dice lo siguiente:

«Reconoceré las lecciones del pasado, que son la enseñanza más positiva para el presente, y aprovecharé de mis antecesores cuanto haya de bueno y útil en su labor. Permitted que evoque, preferentemente, el recuerdo del primer director general de Seguridad, D. Ramón Méndez Alanís, cuya mayor preocupación fué hacer del agente de Policía un funcionario culto y atento, benévolo y enérgico a la vez, querido y deseado por todos; que así han de ser los poderes que protegen y tutelan.»

No he de hablarlos de reformas, porque quisiera, lejos de mí, un achaque bastante generalizado en la Administración española: comenzar con programas el ejercicio de los cargos. Los directores generales han de ser los mejores auxiliares técnicos de los ministros, y en las ideas de éstos y en sus mandatos deben exclusivamente inspirarse. Bien conocéis la materia sobre la que actúa la Policía gubernativa cuáles son las exigencias de sus servicios, los medios para conseguir su eficacia y los estímulos que personal necesita para su interior satisfacción. Por ese camino, y con la limitación a que me obliguen los recursos de que disponga, sin promesas más fáciles de decir que a veces de realizar, llegaré hasta donde pueda llegar con perseverancia una voluntad recta y afanosa por el bien del servicio y por el vuestro propio.

Cada vez que os felicite me consideraré recompensado en mi trabajo. Si he de exigir responsabilidades, pasaré por esa ineludible amargura.

Seguro de vuestra leal cooperación para tales propósitos, contad con mi mando justo, considerado y afectuoso.»

El ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden devolviendo al subdirector general de Orden público y al inspector general todas las atribuciones relativas al personal que les habían sido restadas por el anterior director.

El inspector general de Seguridad, Sr. Muñoz Lorente, ha presentado la dimisión de su cargo, y, aunque todavía no le ha sido admitida, se dice que le sustituirá D. Manuel Ródenas, con todas las atribuciones que gozó siempre este cargo, pues últimamente el inspector general quedó reducido a ser un mandatario del gobernador civil.

Han sido ya trasladados a Madrid los comisionarios señores Fernández Luna, Casal de Nis y Fenoll, así como otros muchos funcionarios que habían sido objeto de persecuciones y castigos.

Es probable que el Sr. Fernández Luna ocupe el cargo de comisario general. En el caso de que no se le designara para este puesto, será encargado de reorganizar la brigada de Investigación criminal.

En breve volverán a instalarse en la Dirección de Orden público algunas dependencias que durante el mando del anterior director fueron trasladadas al ministerio de la Gobernación. Entre éstas figura el Registro.

Serán separados de la Dirección las Ordenaciones de pagos de Gobernación y Gracia y Justicia.

El infante don Fernando en Zaragoza

Zaragoza 11.—Procedente de Logroño llegó ayer el infante D. Fernando, acompañado de sus ayudantes Sres. Bermúdez y Ordóbas. Como nadie tenía noticia de este viaje, el infante no fué recibido por las autoridades.

Esta mañana estuvo el infante en el Pilar, orando ante la Virgen, y luego marchó al Depósito de sementales, pues era éste el único objeto de su viaje.

Como ya es pública la presencia del infante

en Zaragoza, esta tarde acudirán a despedirle a la estación las autoridades y representaciones y entidades, pues marchará en el rápido a Madrid.

LOS DRAMAS DEL ADULTERIO

Un marido ofendido mata a su mujer

Hacia ya tiempo que el aspecto calderoniano dormitaba.

Y ahora despierta con otro suceso de los llamados crímenes pasionales.

Los periódicos de la mañana no recogieron la noticia del hecho, a pesar de que ocurrió anoche a las diez, aproximadamente.

Fuó en la carretera de Carabanchel, número 13, donde surgió el crimen motivado por el adulterio.

He aquí los pormenores que hemos podido alcanzar de lo ocurrido.

Antes del suceso

Desde hacia algún tiempo Clotilde López Va era sostenía relaciones íntimas con el guardia corneta de la Comandancia de Carabanchel, Valentín Cerezo Gómez, procurando ambos ocultarse de los celos del marido, llamado José Gómez Ventas.

No obstante, el ultrajado tenía sospechas de que aquéllos le engañaban ilícitamente; pero como sus sospechas careciesen de un fundamento que las hiciese verídicas, procuró no darse por enterado de nada hasta cerciorarse de la verdad.

Anoche, como decimos anteriormente, al retirarse José a su casa no halló a su mujer, y al preguntarle por ella a sus hijos, uno de éstos le dijo que había salido pero que no les anunció adónde.

Como el marido creyese que pudiera su mujer encontrarse en compañía de su amante, en el lugar donde suponía que éstos solían citarse, se marchó a la calle precipitadamente.

Cómo ocurrió el hecho

José inmediatamente se trasladó a la casa nueva, así conocida vulgarmente, situada en un solar del barrio del Terol, que era donde supuso que estaría su mujer, de hallarse al lado de su amante.

Y efectivamente, al abrir de un empujón la puerta, los encontró a los dos juntos abrazándose.

Entonces, al conocer por sí mismo las pruebas de la culpabilidad de su mujer y de su amigo, una ola de celos le embruteó los sentidos y sacando un revólver disparó contra su mujer cinco tiros, de los que hicieron blanco tres, uno en el pecho y dos en el vientre.

Por una ventanita pequeña, Valentín se evadió de la ira del marido, huyendo campo traviesa.

Al oír los disparos se arremolinaron en el lugar del sangriento suceso varios vecinos, que trasladaron a la herida a la Casa de Socorro de aquel término, en cuyo establecimiento benéfico murió a los pocos momentos de haber ingresado.

Personado el Juzgado, que corresponde a Getafe, en la Casa de Socorro, practicó las oportunas diligencias y mandó luego que se trasladase el cadáver de Clotilde al Depósito judicial.

Poco después de haber ocurrido el hecho fueron detenidos los culpables.

Otros detalles

Clotilde tenía cuarenta y dos años. Deja varios hijos, entre ellos uno de catorce años.

TRIBUNALES

Indemnización de daños y perjuicios

El conde de Torre Arias, en representación de su esposa, hizo por documento privado en el año 1914 un contrato de arrendamiento de la dehesa Cuervos de Arriba y Cuervos de Abajo (Extremadura), a D. Mariano Morales que entraría a disfrutarlo en el año 1917. Antes de empezar a estar en vigor ese arriendo, allí en el año 1915, el conde, en la misma representación, vendió por escritura pública otorgada en esta Corte la mencionada finca al señor D. Manuel Donoso Balmaseda, conviniéndose en ese documento que el comprador quedaba subrogado en todas las obligaciones y derecho de la vendedora con respecto al indicado arrendamiento. Comunicó aquél al Sr. Morales la compra, notificándole que la citada dehesa iba a explotar directamente. Y el Sr. Morales, que demandó en primer lugar al comprador Sr. Donoso, dirigió su acción contra los condes de Torre Arias, solicitando, en demanda de juicio civil ordinario, que se les condenase a la indemnización de daños y perjuicios.

Estimada su pretensión por el Juzgado, ayer ante la Sala primera de lo Civil, de la Audiencia de esta Corte, sostuvo el letrado Sr. Sánchez Baytón la apelación que se interpuso contra la sentencia, y apoyado en sólida argumentación, pidió la revocación del fallo recurrido y la absolución de la demanda.

El letrado Sr. Hermida, en nombre de la parte apelada, solicitó la confirmación de la sentencia, por entender que se halla dictada conforme al más estricto derecho.

UN ROBO

Veredicto de inculpabilidad o a la cuarta va la vencida

Tres veces, por la falta de comparecencia del supuesto perjudicado, se suspendió la vista de la causa que ayer se celebró en la sección tercera, aun cuando tampoco compareció el denunciante.

Dos súbditos alemanes se instalaron en la finca número 28 de la calle de García de Paredes, y como ninguno de ellos quería dedicarse a la faena propia de la casa, tomaron a su servicio a Nieves González, muchacha muy agraciada.

Uno de sus señores, D. Alberto Witz, unas veces con atenciones, otra con amenaza y empleando toda clase de medios consiguió que Nieves se derritiese y le diera la primicia que estaba dispuesta a defender hasta que llegase el estado legal de entregarla.

Loco de alegría el alemán, todo le parecía poco para regalarlo a su amada sirvienta, según manifestó ésta ayer; pero cansada de aquella vida decidió abandonar la casa, y su señor, entre celoso y rabioso, presentó una denuncia en el Juzgado, fundada en que Nieves, abusando de la confianza y rompiendo la cerradura de un baúl se había llevado ropa y objetos.

La pobre Nieves, completamente deshonrada, fué procesada, y ayer ocupó el banquillo, acusada por el Ministerio fiscal de los delitos de robo y hurto, y pidiéndose contra ella por el primero la pena de dos años, once meses y once días; y por el segundo dos años, cuatro meses y un día.

Don Miguel Martínez Acacio, defensor de Nieves, consiguió que el Jurado, convencido de la demasiada inocencia de Nieves, diese veredicto de inculpabilidad, y fué absuelta por la Sala.

O.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Víctor Alvarez de Luna, caballero respetable y muy simpático, padre político de nuestro querido amigo y compañero el ilustre escritor D. Antonio Pareja Serrada, a quien como a su distinguida esposa enviamos nuestro sentido pésame.

Ha regresado de Francfort la señora de Heberlein, esposa del secretario de la Embajada alemana, quien estuvo acompañando a su padre, el doctor D. Camilo Calleja, al que le ha sido practicada con feliz éxito una operación quirúrgica.

Por la señora viuda de Bayo y para su hijo Plácido, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Josefa Goizuetta, de distinguida familia navarra, residente en esta corte.

Por los señores de Pérez García, y para su hijo D. Juan, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Caño Ruiz, hija de don Santiago Caño. Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el mismo mes de Abril.

Reciban ambas familias nuestra sincera enhorabuena.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso al teniente coronel de Artillería D. José Mirelis y al comandante D. Ignacio de las Llanderas.

Concursos.—Se anuncia a concurso para cubrir una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la Fábrica de pólvora de Murcia, una de capitán en la Maestranza de Artillería de Sevilla y una de teniente en el grupo de Instrucción de Artillería; una plaza de teniente ayudante de profesor en el Colegio de Carabineros y una de capitán de Artillería profesor, que existe en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al comandante de Artillería D. Miguel Royo.

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Fernando Durán; al teniente de la misma D. Antonio Miralles, y al oficial segundo de Oficinas militares D. Rogelio de Andrés.

Residencia.—Se autoriza al general de división D. Julio Ardanaz, para trasladar su residencia a esta corte.

Aviación.—Se declara desierto el concurso anunciado relativo a la instrucción de pilotos aviadores por Empresas particulares.

Supernumerario.—Pasa a esta situación; sin sueldo, al capitán de Caballería D. Francisco Ariza.

Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato los alféreces de Caballería (E. R.) D. Rufino Sánchez y D. Domingo Molina.

Retiro.—Se concede el Retiro al coronel de Caballería (E. R.) D. Manuel Aliváns.

Mañana se publicarán propuestas de ascensos del personal del Cuerpo Auxiliar de Intendencia.

EN EL VATICANO

Celebración de un Consistorio

Locución leída por Su Santidad

Roma 12.—Ayer por la mañana en el aula de la Beatificación ha reunido el Pontífice el anunciado consistorio secreto.

A continuación del «Extra Omnes» leyó la locución siguiente Su Santidad:

«Goza Nuestro ánimo al veros reunidos y dirigidos por primera vez la palabra después de Nuestra elevación a la Sede Apostólica. Queremos, sobre todo, que resuene en este Congreso el elogio a nuestro llorado antecesor, que en época muy borrascosa gobernaba de tal modo la Iglesia, que recogía, no sólo el aplauso y la devoción de los católicos, sino la admiración de los adversarios.»

Recuerda los consuelos recibidos de la cooperación del Sacro Colegio y de las demostraciones de afecto del Episcopado del clero y del pueblo, diciendo que es risuño el porvenir, porque al contemplar el porvenir, puesto que «persisten las antiguas causas de dolor, agravadas por nuevos peligros.»

Habla después de Palestina, recordando la alocución de Benedicto XV en el Consistorio del 13 de Junio de 1921, y hace suya aquella protesta y aquellos propósitos para que en próximo estatuto de Tierra Santa queden defendidos los derechos de los católicos y de los demás ritos cristianos; pero, «aun siendo todos defendidos, deben prevalecer manifiestamente los derechos de la Iglesia Católica. En conformidad con el deber que nos viene de Nuestro apostólico ministerio, afirma debemos querer que aquellos derechos queden a salvo, no sólo frente a los israelitas y a los infieles, sino también frente a los no católicos, a cualquier sector o nación a que pertenezcan.»

Se lamenta de la situación sobre las poblaciones orientales, en unos recuerda la obra de la Santa Sede poco ayudados, y hablando de Rusia dice:

«Si ninguno que tenga corazón puede permanecer insensible ante este espectáculo lamentable, mucho menos el alma del Padre Común.»

«Haremos todo—sigue diciendo—para continuar la obra de nuestro predecesor, ampliándola por haber crecido las necesidades. Esta es la pura tradición de la Iglesia romana, que ha sido llamada «presidente de la caridad.»

En pro de la paz

De la misma manera que solícitamente procuramos socorros materiales, hemos trabajado para asegurar a los pueblos todas las ventajas de la paz, deseo ardiente de nuestro predecesor y que todavía no ha venido a consolar a la Humanidad.

Recuerda la exhortación que dirigió a las potencias con ocasión de la Conferencia de Ginebra para que considerasen las tristes condiciones en que los pueblos se debaten y busquen los medios más eficaces para conseguir el remedio de las calamidades actuales. Renueva hoy esta misma exhortación para la próxima Conferencia de Bruselas.

«En verdad—exclama—semejantes reuniones apenas tendrán utilidad y se resolverán en una amarga y peligrosa desilusión de los pueblos, mientras los Gobiernos no se decidan a unir las razones de la justicia con las razones de la caridad, lo que sería ventajoso para los vencedores y para los vencidos.»

Lema del Pontificado

Confiamos que esta misión de caridad y de paz ejercitada por la Iglesia sea completamente pacificadora y restauradora de la sociedad. Queremos que nuestra obra sea igual a la que consagraron nuestros dos inmediatos predecesores para bien del orbe católico. Uno de ellos se propuso restaurar todas las cosas en Cristo; el otro no cesó de persuadir a los hombres a la paz cristiana.

Queremos fundir estos dos programas de modo que el lema de nuestro pontificado pueda ser éste: «La paz de Cristo en el reino de Cristo.» Esto lo diremos mejor en la Eneficia que nos prepara a dar, como nuestro ayninaldo de Navidad, a todos los obispos del orbe católico.» Termina haciendo el nombramiento de los nuevos cardenales.

Al Consistorio asistieron 26 cardenales, a saber: Granito di Belmonte, Dubois, Mistrangelo, Boggiani, Sbarretti, Laurenti, Gasquet, Gasparri, Pompili, Billot, Ranuzzi de Bianchi, Giorgi, Cagüero, Vico, Merry del Val, Bisletti, Tacci, Ragonessi, Van Rossum, Vannutelli, Scapinelli, Lega y De Lai.

Cien obispos nuevos

Dirigióse Su Santidad a la sala del Trono para, en ella, imponer el roquete a los nuevos obispos residentes en Roma.

Los nuevos Prelados se dirigieron luego a saludar al cardenal Gasparri.

En este Consistorio se han creado más de cien obispos.

El cardenal Merry del Val cesa en el cargo de Camarlingo del Sacro Colegio, sustituyéndole el cardenal Van Rossum.

Los cardenales Locatelli, Bonzano, Charost, Tosi, Reig y Touchet pertenecen a la Orden de presbíteros; los cardenales Ehole y Mori, a la de los diáconos.

Apenas terminada la alocución, monseñor Gervasi, maestro de Cámara del cardenal Gasparri, llevó los billetes de nombramiento a los nuevos purpurados, que, terminada la ceremonia, fueron a saludar al Pontífice. El capelo cardenalicio les será impuesto el miércoles.

Al cardenal Reig se le concede el capelo cardenalicio

En el Consistorio celebrado ayer en el Vaticano le fué concedido el capelo cardenalicio al doctor Reig, cardenal arzobispo de Valencia, nuevo cardenal primado de Toledo.

TEATROS

PRINCESA

«Los frescos»

El infatigable escritor D. Pedro Muñoz Seca estrenó el lunes en el aristocrático teatro de la Princesa una obra que lleva el título que va al frente de estas líneas.

La obra fué aplaudida, especialmente el primer acto.

Como supondrán nuestros lectores, que conocen la «literatura» de Muñoz Seca, se trata

en la nueva producción de los lances a que da lugar la manera de ser de unos «frescos», que en este caso son unos maridos que engañan a sus mujeres, fingiéndose buenos y castos, y siendo en realidad unos pillines. La cosa no es nada nueva ciertamente.

Muñoz Seca salió al palco escénico. La Guerrero, Ana Guerrero, los Mendoza y Santiago fueron muy aplaudidos por su labor.

El jueves por la tarde, en función de abono, y por la noche, se representará la divertidísima comedia de Muñoz Seca, titulada «Los frescos».

Habiendo retrasado la compañía la fecha de su embarco, con el fin de disponer del tiempo necesario para desarrollar su programa de estrenos, la temporada se prolongará hasta fines del próximo mes de Enero.

María Gámez en la Princesa

Se dice que la compañía de María Gámez actuará en el teatro de la Princesa desde el mes de Enero.

En tal caso, ofrecerá varias novedades de importancia.

ROMEA

La obra de Pascuas que estrenará este teatro se titula «La casa de salud», y es original de Dicenta y Paso (hijo).

El género lírico

La Empresa del teatro Imperial se propone cultivar el género de comedia y «vaudevilles» con números de música intercalados, a cuyo efecto ha contratado una compañía, en la que probablemente figurarán Luisa Puchol y Mariano Ozores.

Al Cómico se asegura que irá la compañía de Eugenio Casals, que con tan excelente éxito actúa en el teatro Fuencarral desde el mes de Agosto pasado.

APOLO

El día 20, por la noche, se estrenará la farsa lírica en tres actos, libro de Joaquín González Pastor y Tomás Borrás, música de Vicente Lleó, «¡Ave, César!», última partitura que ha escrito el insigne maestro.

Esta obra ha obtenido un éxito clamoroso al ser estrenada por la compañía Velasco en Cuba y Méjico, donde se hizo centenaria en los carteles.

La presentación de «¡Ave, César!», en cuya interpretación toman parte valiosísimos elementos de la compañía, cuyos nombres publicaremos, será como corresponde a la importancia de la obra y a las tradiciones de la casa Velasco, cuyo exponente en Madrid ha sido «Arco Iris».

El importe íntegro de la entrada del estreno se destina a la erección de un mausoleo al llorado maestro Lleó, de modo que quedan rigurosamente prohibidas en absoluto todas las entradas de favor.

«Arco Iris» se representa todos los días, a las seis y a las diez y media, y, correspondiendo al favor del público, no será retirado del cartel, alternando sus representaciones con las de «¡Ave, César!» cuando se estrene.

Contaduría, de cuatro a siete.

Agresión sindicalista en Barcelona

Barcelona 13.—A la una y media de la madrugada, en la calle de Calabria, esquina a la de la Diputación, se ha desarrollado un suceso que ha tenido graves consecuencias.

El vigilante de dicha calle, Pascual Lepari, dió el alto a un grupo, al parecer de sindicalistas, que le infundió sospechas.

Los del grupo dispararon sobre Pascual, matándole.

Al ruido de las detonaciones acudieron otros vigilantes y guardias de Seguridad y se entabló un vivo tiroteo. Resultaron gravemente heridos el vigilante Julio Forces, el guardia de Seguridad Julián Expósito y un «chauffeur», que pasaba por el lugar del suceso, llamado Jaime Jiménez, de diecinueve años.

Se practicó una detención. El «chauffeur» ha declarado que cree que la agresión iba contra él, pues había recibido un anónimo amenazándole de muerte.

El vigilante muerto parece ser que se acercó al grupo para detener a alguno de ellos, por creer que eran los mismos que la noche pasada agredieron a los dependientes de una paquería.

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

En el Colegio Notarial de Madrid

Ayer se celebró la votación para proceder a la renovación de la Junta del Colegio Notarial de Madrid, siendo elegidos respectivamente, para el cargo de decano, el senador D. Mateo Azpeitia; para el de censor, D. Juan González Ocampo, y para el de tesorero, D. Juan Morer Esteban, los tres notarios de la capital.

Tomaron parte en la elección los notarios de las cinco provincias del territorio de esta Audiencia, y aun cuando no hubo lucha, los elegidos obtuvieron 102 sufragios entre los 117 que tienen derecho a votar, no habiéndose anotado ningún voto en contra.

Esta votación sin precedente fué el homenaje que el Colegio Notarial tributó al decano electo, D. Mateo Azpeitia, quien llega al más alto puesto profesional a los cuarenta y tres años, caso por completo nuevo en la historia notarial, ya que siempre para el preciado cargo de presidir la Junta de Gobierno fué designado por sus compañeros quien había llegado a edad avanzada, después de muchos años de ejercicio en la profesión.

Para conmemorar tan brillante elección se reunieron en fraternal banquete los notarios de este Colegio, presididos por el actual decano D. Antonio Turón, uno de los mayores prestigios del notariado español, y por el decano electo D. Mateo Azpeitia, subsecretario de Gracia y Justicia.

Unidos por el mismo sentimiento los concurrentes, no hubo más discursos que el del señor Turón, expresando su satisfacción por el sucesor designado y agradeciendo la colaboración que sus compañeros le han prestado durante el ejercicio de su cargo directivo, y el del Sr. Azpeitia, que en sentidas frases, dedicando un recuerdo a su padre, hizo resaltar en cuánta estimación tenía el honor recibido.

Al mostrar su reconocimiento reiteró a los notarios que en el alto cargo para el que le han elegido, como en el político para que ha

sido designado, continuará laborando por el prestigio profesional, siendo siempre para todos los notarios el compañero y el amigo. El Sr. Azpeitia, que en diversos momentos emocionó a los concurrentes al acto de compañerismo escuchó entusiastas aplausos al terminar su discurso y después cumplidas felicitaciones.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

La cuestión de los Estrechos

Lausana 12.—Esta mañana se han reunido los técnicos aliados y turcos, con asistencia de los rusos.

Se dió lectura a los documentos que contienen los acuerdos primitivos respecto al régimen de los Estrechos.

La cuestión de la desmilitarización de éstos no ha sido abordada, y tanto los turcos como los aliados estuvieron de acuerdo que tal cuestión no debe interesar a los rusos.

También se ha reunido hoy la primera Comisión encargada de estudiar la cuestión de la protección a las minorías.

Lord Curzon expuso la necesidad de incluir en el Tratado de paz unas estipulaciones en las que se asegure, lo mismo para las minorías cristianas en Turquía que para las turcas en Europa, eficaces garantías para su respeto y tranquilidad.

Los delegados franceses e italiado se adhieron a lo manifestado por lord Curzon.

Ismet Bajá dió a conocer el criterio del Gobierno de Angora.

Dijo que la cuestión de las minorías estaría ya resuelta si no hubiese intervenciones desde fuera y si se procediese al intercambio recíproco de turcos y griegos.

Hecho esto, las leyes y la política liberal del Gobierno turco eran suficientes para garantizar la seguridad de las minorías que quedasen en Turquía.

Lord Curzon replicó manifestando el desagrado que le había causado la contestación otomana.

La discusión se reanudará mañana.

La Conferencia panamericana

Río Janeiro 13.—El ministerio de Negocios extranjeros ha comunicado a la Agencia Americana una nota relativa al proyecto de Conferencia preliminar en Valparaíso entre la Argentina, Brasil y Chile.

En esta nota se explica que el objeto principal de esta Conferencia preliminar es la discusión de la cuestión del desarme, conforme a la tesis de la quinta Conferencia panamericana.

Esta tesis, que preconiza un sistema de proporciones iguales, ha sido enmendada por el canciller norteamericano en el sentido de obtener una base justa y práctica.

Se añade que, en Itamaraty, el Brasil quiere sólo guardar el derecho de atender a su conveniencia y a su propia seguridad nacional, sobre las mismas bases justas y prácticas, y que el Brasil está dispuesto a fijar los términos de un acuerdo que asegure las ventajas recíprocas a las tres naciones hermanas directamente interesadas en la cuestión.

Termina la nota de la Cancillería demostrando, sin establecer ninguna comparación con la Argentina y Chile, que en la actualidad poseen escuadras y ejércitos superiores a los del Brasil, que éste se halla animado de las mejores intenciones pacifistas.

Marruecos

Accidente de aviación.—Dos heridos.—Soldados licenciados.—Castro Girona en Monte Arruit

Melilla 13.—Un hidroavión pilotado por el capitán Sr. Muñoz, y el mecánico Sr. Bauclos, después de efectuar un vuelo trató de descender en Mar Chica. El aparato cayó violentamente, quedando la mitad en el mar y la otra mitad en la playa.

El capitán Sr. Muñoz resultó con graves heridas en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo. El mecánico fué despedido a larga distancia, resultando gravemente herido.

En un automóvil fueron transportados al aeródromo de Zeluán, donde se les practicó la primera cura.

El aparato quedó destruido. En el vapor correo han marchado a la Península algunos soldados del reemplazo del 21, que se hallaban en el tercer año de servicio y que están comprendidos en una reciente Real orden sobre repatriación.

Se están efectuando obras defensivas en el antiguo bloque del Cabo Noval, cerca del zoco El Had de Benisicar.

Se encuentra grave, a consecuencia de un ataque de hemoptisis que sufrió en la Comandancia, el teniente coronel retirado D. Idefonso de los Reyes.

Ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja.

Los Sres. López Ferrer y Castro Girona visitaron ayer Monte Arruit con objeto de designar el lugar en que han de situarse las tropas indígenas que operarán contra las cabillas hostiles después de la organización del Protectorado.

La intervención civil comprenderá, por ahora, desde Melilla hasta el Kert. Desde este río en adelante, todo el territorio pertenecerá a la jurisdicción militar.

El coronel Lasheras ha hecho entrega a Castro Girona de su organización, compuesta por cuatro mehallas y tres oficinas iguales a las que funcionan en Tafersit.

COMUNICADO OFICIAL

El alto comisario participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«En la mañana de ayer, partida de 150 malhechores de M' Taiza atacó fuerza Azib de Midar encargada establecer protección. Generalizado fuego, con resto fuerza Policía y gente del poblado, rechazaron a los agresores hacia los montes Alazdura, cogiendo al enemigo un muerto con armamento y causándole otras cinco bajas vistas.

Efectuando vuelos de prueba de motores, se desplomó un hidroavión al tomar agua, quedando el aparato totalmente destruido y resultando heridos los tripulantes.

No comunico a V. E. nombres por no darlos el comandante general, a quien le pido con urgencia.

Enemigo hizo ayer fuego artillería contra plaza Alhucemas, sin consecuencias, contestando plaza, que causó grandes destrozos en cañoneras y poblados enemigos.»

DEL ATENEO

La Junta de Gobierno dimite su cometido

Anoché se reunió en el Ateneo su Junta de Gobierno, y después de comentar con satisfacción y gratitud el entusiasmo con que sus socios y el pueblo de Madrid han respondido a su llamamiento, acordó dar cuenta de la gestión realizada y devolver al Ateneo los poderes recibidos, presentando para ello su dimisión ante la junta general extraordinaria que convoca para mañana jueves, a las siete de la tarde.

DE ARTE

Dagmara Renina

En el Círculo de Bellas Artes, que con tanto acierto elige las fiestas artísticas que ofrece a sus socios, se presentó ayer tarde esta eminente cantante rusa, contratada por la Empresa del teatro Real, de Madrid, para la temporada actual.

Dagmara Renina nació en San Petersburgo y muy joven debió en París con la ópera «Boris Godounoff».

Como «prima donna» ha recorrido los principales teatros del extranjero y ha dado innumerables conciertos de música clásica, alcanzando resonantes triunfos y envidiable renombre.

Acompañada por el ilustre pianista Balsa, la admirable soprano cantó con delicada y deliciosa voz y un buen gusto irreprochable algunas canciones en francés, en italiano y en ruso.

Los aplausos fueron sinceros y efusivos, reconociéndose por todos que Dagmara Renina es una artista excepcional que ha de triunfar siempre.

También fué muy admirada como mujer, pues es bellísima y muy gentil.

Ofrecemos a nuestros lectores la lectura de algunas de sus canciones.

«Una muchacha cantaba en la Iglesia, letra de Blok»

Una muchacha cantaba en el coro de la iglesia por todos cuantos padecen fatigas en países extraños, por todos los grandes navios que salieron al mar, por todas las personas que han olvidado su alegría. Así cantaba su voz, saliendo al cielo por un ventanal de la nave, y un rayo solar lucía sobre la blanca espalda de la niña. Todos aquellos que estaban en la sombra del templo escuchaban y miraban el blanco vestido que cantaba en aquel rayo solar.

Y a todos les parecía que sería devuelta la alegría perdida. Y que retornarían los navios al puerto, y que cuantos estaban abatidos en países extranjeros habrían hallado una paz luminosa. Era dulce la voz y sutil como el rayo. Solamente en lo alto, en la hornacina, el Niño Jesús, que conoce los misterios del pasado y del porvenir, lloraba por todo aquello, que, como él sabía, jamás habría de volver.»

«A tu encantador país, letra de Puchkin»

A tu encantador país volvías, abandonando estos lugares. Día angustioso, lleno de lágrimas y con la tristeza de los últimos besos. Mis firmes brazos abrazaban suplicantes. Y mis ojos, angustiosos, lloraban sobre ti la confesión de mi dolor. Te desentlazaste súbitamente, arrestrando el horror de nuestra despedida, y me dijiste: «Ven conmigo a mi patria amadísima. Bajo un cielo tranquilo y sin nubes, donde los pájaros revolotean felices, bajo las palideces de las clementes noches, nos unirá por fin el amor.» ¡Ay, vanas delicias! En este asilo soñando se cerraron tus ojos, tan llenos de miradas y promesas. Tu joven corazón y tu fresca boca han sido presas de la muerte. Y la prometida dulzura de amar, también. Ahora tengo puesta mi esperanza en la mansión donde me aguardas tú.»

«Amigas mías, canción popular del siglo XVII»

Amigos, amigos. Vienen los boyardos. Y entre ellos él. Pero yo no les tengo miedo. Iré a mi aposento y me pondré mis mejores vestidos. ¡Oh, lu lu! ¡Oh, lu lu! ¡Oh, lu lu! ¡Oh, lu lu!

Iré a mi aposento, me pondré mis mejores vestidos y saldré para saludar a los boyardos. Y cuando me halle ante él le haré la más profunda reverencia. El más bello de todos ¡Oh, lu lu! ¡Oh, lu lu! ¡Oh, lu lu!

A él le haré la más profunda reverencia porque es el más bello y el más valiente. El más bello de todos. ¡Oh, lu lu! ¡Oh, lu lu! ¡Oh, lu lu!

El centenario de César A. Franck

El domingo próximo pasado día 10, se han cumplido los cien años que nació en Lieja, César Augusto Franck.

En Bélgica hizo los primeros estudios en compañía de su hermano José; más tarde marchó a París y completó su educación musical en el Conservatorio de la capital francesa con el maestro Benoist. Ya no salió de París, y a los veintidós años se estableció como profesor, destacándose bien pronto y haciéndose el preferido. En 1872 fué nombrado profesor de órgano del Conservatorio Nacional y organista de la iglesia de Santa Clotilde.

Entonces fué cuando se dió a conocer como compositor.

A los veinticuatro años compuso el oratorio «Ruth», y después de haber ocupado las dos plazas mencionadas, fué cuando dió a conocer «Redención», que este año ha sido interpretado en el Gran Casino, dirigido por Arbós; «Beatus», que confirmaron el triunfo de Franck, y «Rebecca», que también figura entre las obras cantadas por el Orfeón Donostiarra.

Escribió misas y salmos y otras muchas obras religiosas, todas meritisimas; otras obras para órgano exclusivamente: «La procesión»,

para solo, coros y orquesta; varias sinfonías y las óperas «Hulda» y «Ghiselle», que terminó dos años antes de su muerte.

Se inspiró en la escuela de Beethoven y Juan Sebastián Bach, y así dió tanta importancia a la intervención de los coros en sus obras.

El príncipe Alberto de Mónaco, tan amante del arte como de la ciencia, comprendió bien pronto que César Franck era un elegido, e influyó, consiguiéndolo, que las dos óperas se estrenaran en el teatro de la capital de su principado, siendo el mismo príncipe quien más elogios dedicó a las dos obras.

Mussolini y los funcionarios de Comunicaciones

Nápoles 12.—Después de los ferroviarios fascistas que se niegan a someterse a los nuevos horarios impuestos por el Gobierno, los funcionarios de Correos y Telégrafos han declarado «que no aceptarían que se les despoje de sus conquistas, y particularmente del descanso semanal».

Se felicitan de que se marche un gobernador

Bilbao 12.—A las cuatro y media de la tarde marchó a Gijón, por la línea de Santander, el gobernador dimisionario, D. Fernando Regueral, a quien fueron a despedirle a la estación los diputados y senadores de Vizcaya y las autoridades.

Firmada por los concejales de las minorías socialista, nacionalista y republicana se ha presentado una moción por la que se hace pública la satisfacción que ha producido la marcha del gobernador, cuya actuación consideran funesta. El alcalde se ha negado a admitirla.

La Comisión provincial, compuesta en su mayoría por elementos nacionalistas, ha acordado en sesión celebrada hoy, el declarar haber visto con gusto la marcha del Sr. Regueral.

Inteligencia entre Rusia y Alemania

París 13.—Según *Le Journal*, un diputado ha denunciado ante la Comisión interparlamentaria de Negocios extranjeros de Berlín las conversaciones sostenidas entre el señor Chicherin y los elementos directores alemanes. La denuncia ha causado enorme impresión.

Según ésta, el Sr. Chicherin ha invitado al Reich de un modo formal a resistir a cuantas iniciativas vengan de Francia, hasta que la tensión de las relaciones francoinglesas llegue a un grado del que tanto Alemania como Rusia puedan obtener los mayores beneficios: la primera, en lo que concierne a las relaciones, y la segunda, en sus reivindicaciones en Oriente.

Don Alfonso XIII y el «Diario de la Marina» de la Habana

Con verdadera complacencia copiamos de este prestigioso periódico:

«HOMENAJE AL REY DE ESPAÑA Encuesta»

En vista de la obra altamente humanitaria realizada por el Rey de España durante la guerra europea, y del cariño y simpatía que despierta el Soberano español en Hispano-América, aquí opina usted del homenaje que se le prepara, consistente en erigirle un monumento con el concurso de todas las naciones del mundo?

Esta encuesta será inserta en páginas preferentes del Gran Album que, impreso en español, francés, inglés y alemán, será entregado solemnemente a Don Alfonso en Mayo! año próximo, según nos comunican los organizadores del homenaje.

Las contestaciones deben ser dirigidas a la página española del *Diario de la Marina* y no exceder de una cuartilla escrita a máquina, a doble espacio.

La adhesión unánime que ha merecido el proyecto de un homenaje mundial sintetizado en la erección de un monumento al Rey de España Don Alfonso XIII, refleja la estimación que todos los hombres de sano corazón han venido observando su obra de Monarca democrata, de rectos principios, infiltrado del más puro amor por la Nación que gobierna y del alma tan generosa y noble que supo en los más horripitantes de la guerra mundial ofrecer la más bella nota: la del amor al prójimo sin distinción de nacionalidades.

Los andaluces, y me considero suficientemente autorizado para expresar esta opinión porque conozco cuan grandes son las simpatías que todos los hombres de sano corazón han venido observando su obra de Monarca democrata, de rectos principios, infiltrado del más puro amor por la Nación que gobierna y del alma tan generosa y noble que supo en los más horripitantes de la guerra mundial ofrecer la más bella nota: la del amor al prójimo sin distinción de nacionalidades.

Los andaluces, y me considero suficientemente autorizado para expresar esta opinión porque conozco cuan grandes son las simpatías que todos los hombres de sano corazón han venido observando su obra de Monarca democrata, de rectos principios, infiltrado del más puro amor por la Nación que gobierna y del alma tan generosa y noble que supo en los más horripitantes de la guerra mundial ofrecer la más bella nota: la del amor al prójimo sin distinción de nacionalidades.

Los andaluces, y me considero suficientemente autorizado para expresar esta opinión porque conozco cuan grandes son las simpatías que todos los hombres de sano corazón han venido observando su obra de Monarca democrata, de rectos principios, infiltrado del más puro amor por la Nación que gobierna y del alma tan generosa y noble que supo en los más horripitantes de la guerra mundial ofrecer la más bella nota: la del amor al prójimo sin distinción de nacionalidades.

Los andaluces, y me considero suficientemente autorizado para expresar esta opinión porque conozco cuan grandes son las simpatías que todos los hombres de sano corazón han venido observando su obra de Monarca democrata, de rectos principios, infiltrado del más puro amor por la Nación que gobierna y del alma tan generosa y noble que supo en los más horripitantes de la guerra mundial ofrecer la más bella nota: la del amor al prójimo sin distinción de nacionalidades.

Los andaluces, y me considero suficientemente autorizado para expresar esta opinión porque conozco cuan grandes son las simpatías que todos los hombres de sano corazón han venido observando su obra de Monarca democrata, de rectos principios, infiltrado del más puro amor por la Nación que gobierna y del alma tan generosa y noble que supo en los más horripitantes de la guerra mundial ofrecer la más bella nota: la del amor al prójimo sin distinción de nacionalidades.

Los andaluces, y me considero suficientemente autorizado para expresar esta opinión porque conozco cuan grandes son las simpatías que todos los hombres de sano corazón han venido observando su obra de Monarca democrata, de rectos principios, infiltrado del más puro amor por la Nación que

Notas políticas

Nota oficiosa

El Consejo celebrado anoche en la Presidencia terminó a las nueve de la noche.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobó el reparto de la contribución territorial exigible en 1923-24.

Se acordó que por todos los ministerios se comuniquen al de Hacienda un estado de las amortizaciones de personal realizadas, y que se cumplan con el mayor rigor las disposiciones vigentes que ordenan dichas amortizaciones.

Se decidió someter a la firma regia el oportuno Real decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra e Instrucción pública.

El ministro de Fomento explicó la situación del abastecimiento de trigo, y anunció la línea de conducta que piensa adoptar en este asunto, que el Gobierno aprobó.

El ministro de la Guerra dió cuenta del nuevo estado, recientemente recibido, sobre la situación de las causas instruidas en Marruecos, el cual acusa un progreso general en el avance de la tramitación.»

Ampliación

El problema del abastecimiento de trigo y la cuestión de los nombramientos de los alcaldes fueron los asuntos más interesantes de que se trató en el Consejo.

El señor ministro de Fomento expuso detalladamente los términos en que se encuentra planteada la cuestión, y, como era natural, fué autorizado para poner en práctica las medidas que tiene en estudio con objeto de que no se burlen las disposiciones vigentes.

De ese modo, cerealistas y consumidores saldrán beneficiados, y únicamente padecerán ciertos agiotistas que en el mercado son muy conocidos.

Se dió un voto de confianza al presidente para que designe quién haya de ocupar tan difícil cargo, por circunstancias notorias requiere condiciones de tacto y energía poco comunes.

Las noticias que facilitó el ministro de la Guerra a propósito del estado de las causas instruidas en Marruecos, dieron ocasión a que se abordaran otros temas conexos.

Finalmente, iniciada por el jefe del Gobierno la importante cuestión del nombramiento de alcaldes, a la que pusieron apostillas sus compañeros de Gabinete, quedó pendiente de resolución, por falta de tiempo, ya que, en realidad, no apremiaba ayer su solución. Sin embargo, parece predominar el criterio, de hacer uso de las facultades legales hasta tanto que los Ayuntamientos no hayan sido renovados.

En el Consejo que se celebrará mañana es probable que este asunto quede terminado.

La retirada del Sr. Sala

El Sr. Alcalá Zamora, que firmó con el señor Sala la ponencia liberal sobre responsabilidades derivadas del expediente Picasso, ha dirigido una carta al ex presidente de la Unión Monárquica de Cataluña instándole para que desista de su propósito de retirarse de la vida política.

Quéjase el Sr. Sala de las maniobras fraguadas alrededor de tan grave asunto, y dice que los hombres públicos no han tenido la elevación necesaria para prescindir de sus apetitos y maquinaciones.

El Sr. Alcalá Zamora recuerda al Sr. Sala cuántas amarguras sufrieron durante la tramitación de la ponencia, por resistir presiones de todas clases; y por ello se cree con derecho a que se reconozca la buena fe con que procedió en todos los momentos. Esto mismo le obliga a pedir al Sr. Sala que desista de su propósito de retirarse de la política, donde son necesarias su honradez y su lealtad.

Orcimiento declinado

El conde de Romanones ha ofrecido un alto cargo al Sr. Gimeno (D. Vicente), el que, por sus ocupaciones profesionales y por no interrumpir las explicaciones de la cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina, de que está encargada actualmente, no ha podido aceptar, agradeciendo la deferencia con él tenida.

El nuevo director de Estadística

En Zaragoza, donde reside y goza de grandes simpatías, ha producido gran júbilo el nombramiento de D. Antonio Mompeón y Matos para el cargo de director general de Estadística.

Hasta ahora no había desempeñado otro que el de concejal durante la agitada etapa terrorista por que atravesó Zaragoza, y de su paso por aquel Ayuntamiento ha quedado su iniciativa, ya camino de la realidad de crear el grupo escolar Costa, que será seguramente el mejor de España.

Otra iniciativa del Sr. Mompeón fué la construcción del monumento que en Zaragoza se ha dedicado al inolvidable Mariano de Cavia.

Es para nosotros inolvidable: nos referimos al busto de Mariano de Cavia que hoy existe en la principal plaza de la capital aragonesa; a él se debió, no sólo la iniciativa, sino la realización de la obra.

Mompeón, catedrático y periodista, es un trabajador incansable. Desde sus primeros años, guiado por su tío, el gran periodista aragonés D. Antonio Matos, ha dedicado toda su actividad al cuidado del *Heraldo de Aragón*, y el nombre que este colega ha alcanzado en la Prensa española dice más que cuanto nosotros pudiéramos recordar.

Como orador, fué ya conocido en Madrid con ocasión de diferentes asambleas periodísticas; su palabra es fácil y persuasiva.

Como catedrático explicó en la Escuela de Comercio de Zaragoza la asignatura de Economía Política y Estadística; los catorce años que lleva desempeñando brillantemente dicha cátedra, le dan unas condiciones excepcionales de competencia para el puesto con que ha sido honrado.

Mompeón ha sido además, un valiosísimo impulsor de la política liberal aragonesa, y, dando pruebas de una modestia ejemplar, ha huido de ocupar puestos brillantes, en los que seguramente hubiera desempeñado un buen papel.

Ultimamente, con ocasión del mitin que la Concentración liberal celebró en Zaragoza, Mompeón cooperó a aquel acto con tales entusiasmos, que ellos solos hubieran bastado para lograr el éxito.

Mompeón no figura como afiliado a ningún partido, y por esto habrá de estimar más aún la distinción de que el Gobierno le ha hecho objeto.

Son varios los homenajes que se preparaban en Zaragoza en honor del nuevo director de Estadística; pero por apremios de tiempo aceptará únicamente los banquetes que organiza la Escuela de Comercio y la Asociación de Periodistas.

Homenajes a los agraciados con los altos cargos

Los liberales de Zaragoza obsequiaron ayer con un banquete al nuevo gobernador civil de Murcia, Sr. Isabal, y al director de Estadística, Sr. Mompeón.

Los reunidos acordaron dirigir el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«Reunidos liberales zaragozanos adictos a la Concentración en íntimo banquete para celebrar el nombramiento del gobernador de Murcia y del director general de Estadística, acuerdan expresar a V. E. gratitud imperecedera por las atenciones prodigadas a los señores Mompeón e Isabal, verdaderos representantes y embajadores de la opinión liberal de Zaragoza en cuyas personas se estiman honrados y enaltecidos nuestros convecinos y correligionarios.»

A D. Melquiades Alvarez se telegrafió en los siguientes términos:

«Los adictos a la concentración, reunidos en íntimo banquete para festejar los nombramientos de gobernador de Murcia y director de Estadística, han acordado por aclamación, expresar a usted su profunda y sincera gratitud por las atenciones y honores prodigados a los señores Mompeón e Isabal, verdaderos embajadores de la opinión liberal íntegra de Zaragoza, en cuyas personas estimanse honrados y enaltecidos todos nuestros vecinos y correligionarios.»

Otros telegramas, en idéntico sentido se han dirigido a los Sres. Guillén Sol y Gascón y Marín.

La colonia canaria obsequiará el domingo con un banquete a los Sres. D. Félix Benítez

de Lugo y D. Antonio Izquierdo Vélez, para festejar sus nombramientos de comisario regio de Seguros y director general del Instituto Geográfico.

La designación del Sr. Senra para la subsecretaría de Fomento, ha producido en Vigo, su ciudad natal, gratísima impresión.

Se han dirigido al nuevo subsecretario multitud de telegramas de felicitación.

Los firman personas de todas las clases sociales.

La Prensa local le dedica grandes elogios. La *Integridad*, de marcado carácter conservador, recuerda que D. Alfonso Senra es hijo del alcalde de esta ciudad recientemente fallecido, y que es uno de los diputados gallegos de más valía, que constantemente ha demostrado el acendrado cariño que le inspira esta región.

La mañana en la Presidencia
Esta mañana despachó el presidente del Consejo con Su Majestad, pero no llevó ningún decreto a la firma del Monarca.

En su diaria entrevista con los periodistas manifestó esta mañana el ilustre marqués de Alhucemas que por celebrarse mañana recepción diplomática en el ministerio de Estado, no se reunirá el Consejo de ministros hasta el viernes.

El jefe del Gobierno ha recibido hoy gran número de visitas, entre otras, las del presidente y fiscal del Tribunal Supremo, ex ministro D. Baldomero Argente, y ex presidente del Consejo de Estado Sr. Andrade.

También le visitaron los representantes en Cortes por Canarias, acompañados del señor Lerroux, para solicitar el auxilio del Estado, con el fin de ejecutar algunas obras públicas, a fin de reparar los grandes daños causados por los últimos temporales en aquella provincia. El marqués de Alhucemas ofreció a sus visitantes tratar del asunto con todo interés en Consejo.

Entrega de una bandera
El próximo sábado se celebrará en el Hipódromo el acto de entregar su bandera al Cuerpo de Sanidad militar.

Este acto revestirá gran solemnidad y asistirán S. M. el Rey y el ministro de la Guerra.

Los nombramientos de alcaldes
Ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, que el Consejo celebrado ayer tarde no tuvo apenas tiempo para tratar de la cuestión de los nombramientos de alcaldes, asunto del que se hablará a última hora, cuando ya estaban en pie los ministros.

Por esta causa no se adoptó el criterio que en definitiva haya de seguirse para hacer aquellos nombramientos; pero es casi seguro que prevalecerá el criterio de sustituir por Real orden a los alcaldes que en esta misma forma fueron nombrados por los conservadores.

Después de las elecciones y una vez que se constituyan los nuevos Ayuntamientos será llegado el momento de implantar la doctrina liberal, dejando a los Ayuntamientos la facultad de elegir a sus presidentes.

El gobernador de Barcelona
Contestando el ministro de la Gobernación a preguntas de un periodista ha manifestado que las únicas dificultades existentes para el nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona provienen exclusivamente del natural desdén del Gobierno de que la designación recaiga en persona que, todas las condiciones que son necesarias para el desempeño de aquel difícil cargo le requieran, condiciones de capacidad, competencia y conocimiento de la provincia que ofrezcan alguna garantía de éxito. Autorizado por el Consejo el señor marqués de Alhucemas para hacer ese nombramiento en la forma que estime más conveniente, es de esperar que muy en breve quede provisto el gobierno de la capital de Cataluña.

Información de Marina

Resoluciones de personal
Se concede cuatro meses de licencia al auxiliar de oficinas D. Carlos Fernández Aramendía.

Se concede las cruces de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco a D. Felipe

Azcona, alcalde de San Sebastián, y a D. Ramón Luis de Camio, secretario de la Junta del centenario de Sebastián Elcano.

Se concede las cruces de segunda clase del Mérito Naval blancas a D. Ignacio Ucin, alcalde de Guefaría y D. José de Orueta y D. Ramón Cortaza.

Se concede las cruces del Mérito Naval blancas a D. Julián Agote y a D. Ignacio Echezortu.

Se dispone que el capitán de navío D. León Herrero forme parte de la delegación del Ministerio de Marina, nombrada por Real orden en la Comisión internacional para la explotación científica del Mediterráneo.

Se dispone que el contador de navío D. Jerónimo Martínez se encargue del cometido de cajero habilitado de la compañía de ordenanzas del Ministerio de Marina.

Se concede dos meses de licencia al contador de navío D. Miguel Merino.

Por los ministerios

FOMENTO
Continúa el Sr. Gasset recibiendo numerosas visitas de cumplimiento.

Entre otras personas estuvieron los presidentes del Consejo de la compañía del Norte, y del Consejo de Minería.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Sr. Salvatella y subsecretario Sr. Anguita, hablaron con los periodistas, diciendo que se ocupaban en resolver numerosos expedientes de su departamento. Noticias políticas que comunicar, no tenían ninguna, aparte de que ya estaba en funciones de su cargo de director de Bellas Artes el Sr. Weyler (D. Fernando).

EN AGUAS DE VIGO

Vapor pesquero abordado

Vigo, 13.—A las once y media de la noche, a la altura de la isla Torella, el vaporcito pesquero «Weyler núm. 2» embistió al «Gabriellito núm. 1», también pesquero, echándolo a pique en diez minutos.

La tripulación fué salvada por el «Weyler núm. 2» y conducida al puerto sin novedad. Los dos barcos pertenecen a la matrícula de Vigo.

Surge una cuestión internacional

Santiago de Chile 12.—Justificando el presidente Alessandri la aprobación por Chile del Protocolo de Washington referente a la cuestión de Tacna y Arica, ha dicho en su último discurso:

«La propaganda habilidosa del Perú, que había pretendido colocarnos en la situación de un pueblo atropellado, de un pueblo que no respeta el derecho ni la justicia, ha caído batida, y ha bastado nuestra actitud levantada y sincera en las negociaciones de Washington para que el mundo se alce a nuestro favor y para que se nos vea como a un pueblo justiciero que usa la fuerza inmensa que da el respeto al derecho y a la justicia.»

Y hoy todo el mundo puede ver cómo siendo Chile fuerte y teniendo la posesión de Tacna y Arica, no ha vacilado un instante en recurrir a un alto Tribunal, renunciando a todas las ventajas que le daba su situación de hecho para acogerse a las soluciones que marcan la justicia y el derecho.»

El entierro del cardenal Herrera

Santiago 12.—Se ha celebrado el entierro del cardenal monseñor Martín de Herrera.

Desde primera hora de la mañana las calles de la ciudad estuvieron concurridísimas. Multitud de vecinos y forasteros se agolparon a lo largo de la carrera, que cubrieron las tropas.

El féretro fué depositado en el atrio de la catedral, y las tropas desfilaron ante el cadáver.

La presidencia del duelo la componían el capitán general, en representación del Rey, el alcaide de Santiago, el obispo de Orense, el rector de la Universidad, el juez de instrucción y el diputado a Cortes Sr. Moreno.

Detrás seguían el Ayuntamiento en pleno, comunidades religiosas, colegio de huérfanos, acogidos de la Beneficencia, nutridas representaciones de todos los Centros docentes, Comisiones de la provincia y numerosas personalidades.

Abrieron la marcha las fuerzas de la Guardia municipal y el clero con cruz alzada.

El caritativo prelado deja ordenado en su testamento que se venda cuanto posea con objeto de repartir dichos bienes entre los pobres.

También ha dejado dispuesto que se devuelva a la catedral de León el histórico pectoral del siglo XVII que fué entregado en usufructo al ser nombrado obispo de Santiago de Cuba. Este pectoral lo han venido usando varios obispos, arzobispos y cardenales.

El obispo de Lugo, que había oficiado de pontifical, bendijo el cadáver.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE OTOÑO

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante las obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 27), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1) de ocho a una, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana 8) de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

DerechoFacultad de (San Bernardo, 59), de excepción a dos, ocho del mes de Agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

Espectáculos

ZARZUELA.—A las 6, y a las 10,15, Maleva y Los dientes del perro.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, Como Dios nos hizo ...

A las 1,15, El verdugo de Sevilla.

PRINCESA.—A las 5,30, Los frescos.

ROMEA.—A las 6,30, Paloma la postinera. A las 10,30, Paloma la postinera

CERVANTES.—A las 6, Lo cursi. A las 10,15, Mi papá.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10,15, La chica del sereno y Es mucho Madrid. A las 6, Los dos pilletes.

PALACIO DE HIELO DEMADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

TEATRO IMPERIAL.—A las 10,30, El Banco de España. A las 6,30, El Banco de España.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El príncipe virtuoso y La robotica. (Gran éxito)

REY ALFONSO.—A las 10,30. Un señor de rac. A las 6,30, Un señor de frac.

FUENCARRAL. (Compañía Casals.—A las 10, El Rey que rabó. A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.

COMICO.—A las 10,30, Larrea y Lamata. A las 6,30, Larrea y Lamata.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 6, El niño de oro.

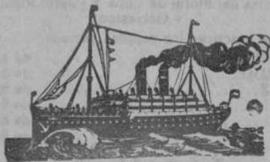
LARA.—A las 10,30, El madriral de la cumbre y Dora la Cordobesita. A las 6, Las de Ulioa y Dora la Cordobesita.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Civo).—A las 6 y a las 10,15, Las mocedades del Cid.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (varietés selecta).—Levantina.—Trio Borza.—Celia Bristol. Troupe Max Thailor.—Tersichore.—Terestita Española.—Rastellia

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Madrid, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos costátricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Viquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y Contabilidad y Teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
Don Luis Vinnov, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Profr. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque al un trado eléctricos, m. evcs, baratísimos. Hazón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Établissements Biérix, Seylaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á Le Busc-Borne, pres. CANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

«olienda-Hornos (para Cemento y para Yaso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y África
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición
calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

(SERVICIO QUINGENAL)

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los intereses 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coloridos pinturas preparadas «Lagolin»

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carbonar y botegas) BOOTTOP, y del sin rival repa metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode
Agencias y dep. otros en todas las partes donde hay buques